



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.209,1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ANGÉLICA LEIVA LEIVA.

LAJA, 07 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 150.
- 2.- Invitación del Seremi de Educación y del Director Senda Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 12 de abril de 2016, con motivo de asistir al lanzamiento del Programa "Continuo Preventivo" de Prevención Universal en Establecimientos Educativos, que se realizará en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Leiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓